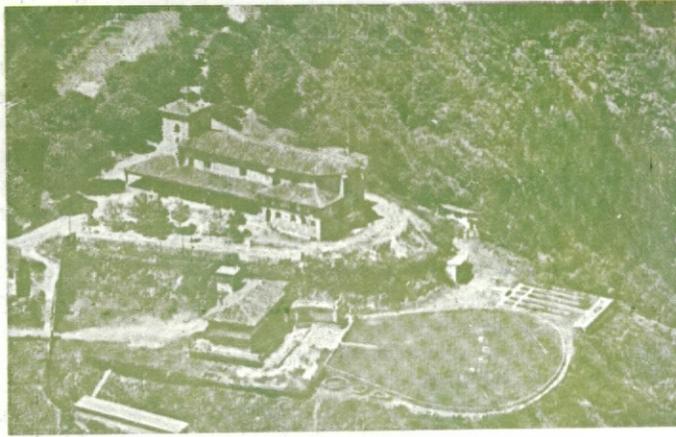


ARRATE EGUNA



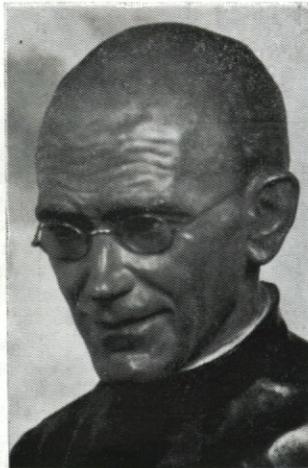
85

Sin variante, nos asfixiamos



Don PEDRO,
guardián de Arrate

Hno. GARATE,
portero humilde



Recordando a
Horacio Sarasketa

ANAI GARATE

Loiola'ko «Errekarte» basarrian jaio zan Anai Franzisko Garate. 1857 gn. urtea zan. 11 urte zituala ikusi zuan, goibelduta, nola jesuitak España'tik jaurtiak izan ziran. Orrek ikutu aundia egingo dio.

17 urtekin, Frantzia'ra abiatuko da, Poyanne'ko Nobiziadura. 20 urte ditu Anai jesuita egin danean. Beriala, Galizia'ko La Guardia errian dagoen kolegio aundi baten gaixozain ikusiko degu. Lan onuragarria alderdi artan 11 urteren barrenean egin zuana!

Galizia'tik Euskalerrira itzuliko da gero, eta emen, Deusto'ko Ikastetxe Nagusian, atezain igarako ditu 41 urte.

Euskaldun jator lez agertu izan zan Anai Garate.

Langille soil izan zan, beti dana ongi egiteko egarri eta bere eginbearretan erantzukizun aundikoa. Lanez leporatuta eta beti irripartsu eta paketsu ikusten zuten denak. Beti laguntzaille. Besteekin arduratuta. Denegaitik sakrifikatzen. Otoitz sakonean oiñarrituta. Ain zan eroso, goxo, fiñ eta laguntzaille eze unibersitateko ikasleak Anai Finuras bezela ezagutzen zuten.



7-VII-85. Primera Misa de D. Jesús María Leiza. (Foto Plazaola)

LA LEY DEL ABORTO

«MORALMENTE INJUSTA»

La Conferencia Episcopal Española al término de la última reunión de Junio en asamblea plenaria, ha vuelto a condenar duramente el aborto, considerándolo un "pecado contra Dios", y calificando "el hecho mismo de la despenalización" de "decisión moralmente injusta y perniciosa". En el mismo documento, la Conferencia Episcopal recuerda a los católicos que todos aquellos que abortan o procuran un aborto se consideran excomulgados" y subraya que "el hecho de la despenalización no cambia la valoración moral del aborto provocado".

El hecho de la despenalización en nada cambia los criterios éticos con los cuales ha de juzgarse el aborto provocado, ya que "ni la ley humana ni las decisiones de los legisladores pueden considerarse como fuente del bien o del mal, como criterio último de moralidad".

Así, el aborto "considerado en su verdadera sustancia", es "en si mismo una acción gravemente inmoral..., un pecado contra Dios", una "violación práctica del derecho a la vida". Y su despenalización, "una decisión moralmente injusta y perniciosa", por lo que "no podemos por menos que lamentar y reprochar por razones humanas y morales el hecho mismo de la despenalización".

La Iglesia excomulga a los ejecutores o colaboradores necesarios en caso de aborto consumado.

Dirigiéndose al personal sanitario, indica que éste tiene "el derecho y hasta la obligación de presentar objeción de conciencia" en caso de que tuvieran que realizar abortos.

La Conferencia Episcopal se compromete a colaborar activamente en la lucha contra las causas de los abortos, mencionando la necesidad de una correcta formación sexual y el impulso de fórmulas como la adopción, así como la creación de entidades que acojan a las mujeres con este tipo de problemas.

El documento muestra una grave preocupación ante el hecho de que los supuestos de despenalización actualmente en vigor puedan degenerar en una despenalización generalizada.

Y concluye afirmando que "lo que queremos es provocar un movimiento de reflexión y serenidad para que los problemas que se plantean en torno al aborto encuentren un camino de solución verdaderamente ético y social, que respete tanto los derechos de las mujeres o las familias afectadas como el derecho a vivir del nuevo ser humano que llega al mundo".

Boff: OTRA OPINION

Para mí es evidente que Boff estaba descendiendo teológicamente. De sus primeros libros seriamente teológicos había pasado, al ponerse de moda, a la divulgación y comenzaba a pasar de la divulgación al periodismo barato. Para colmo, al lanzarle el Santo Oficio a la popularidad había caído en las garras de la prensa. Hubo meses en los que recibíamos, a través de las agencias, casi una entrevista diaria con Boff. Eran curiosamente contradictorias: si una mostraba un Boff piadoso y sumiso, otra lo dibujaba ácido y arisco y en una tercera las respuestas de Boff eran cínicas y desinteresadas. Yo no sé si es que el propio Boff es oscilante o si es que cada periodista deformaba de una manera su pensamiento.

Yo siempre pensaba: ¿Pero no tendrá Boff un amigo que le dé dos buenos consejos: tomarse un año sabático para reflexionar y huir de los periodistas que le están convirtiendo en una bandera y falsificándole?

Pienso que nada necesitaba tanto Boff como callarse un tiempo. Lo que ya no puedo entender es que lo que era lógico y útil como consejo se convierta en obligación.

Para colmo de ironías, resulta que la Congregación para la Doctrina de la Fe se convierte en el mejor agente publicitario y logra convertir un teólogo que era absolutamente desconocido hace cinco años, en el mejor vendedor de libros religiosos del mundo. Algo ha salido mal en este asunto. Y temo que para todos: para Boff, para la comunidad cristiana, para el propio prestigio de la Iglesia como fuente de la libertad.

J. L. MARTIN DESCALZO

En el centenario de **GUISASOLA**

Juanito Guisasola vino al mundo el 29 de Agosto de 1885. Nace en la casa Organistakua, donde, junto con la leche materna, empezó también a mamar néctar musical. Este era el ambiente que se respiraba en su casa. Su abuelo, Juan Cruz Guisasola, había sido organista de la Parroquia. A la sazón lo era también su padre Laureano. Su hermano Julio, cuatro años mayor que él, se distinguía por la disposición a la ejecución, aunque Juanito le aventajase en inspiración.

Los pocos años que estudió carrera eclesiástica en Salamanca sirvieron para que aumentara su sentido musical delicadísimo. Prueba de ello es que, a los 14 años, dirigía los tiples del Seminario. Vuelto a su pueblo, siguió estudiando música bajo la dirección del organista Maestro Retana de Vergara. De esta época es su Salve. Puesto al frente del Orfeón Vasco--Fuerista elbarrés con sólo 17 años, fue aumentando la profundidad de sus conocimientos en el arte de componer. Poseía, además, tres cualidades notables: perfecto conocimiento del tratamiento de las voces, una estupenda batuta y un arte inigualable para el acompañamiento.

Pero a Juanito no le sobraba salud. Es por esa circunstancia y porque su situación económica le exigía plena dedicación a otras tareas profesionales, por eso no se prodigó en su producción musical.

Únicamente en dos obras se cedió a entregar partitura en fecha prefijada: en 1929, al componer el Himno a la Coronación canónica de la Virgen de Arrate, y en 1930 con el Himno a San Agustín, encargo de las Religiosas del Rabal. El Himno a la Virgen de Arrate, en su Coronación, es grandioso, vibrante y arrebatador. El Himno a San Agustín, compuesto en el 15º centenario de su muerte, era muy melodiosa y nada vibrante.

Contemos ahora una anécdota que fue fecunda. Estando Juanito en el bar del Orfeón Elbarrés, sito en el quiosco de Unzaga, Andrés Gárate, Belchl, le espetó:

—Oye, Juanito para mí no tiene mérito poner música al Gloria, al Credo, al Santus... ¿Serías capaz de poner música al Atxia-Motxia?

Este citado canto era de sabor popular elbarrés. No cayó en saco roto el embite.

No había transcurrido un mes desde aquella fecha, cuando un amocheer se acercó al Maestro Guisasola al mostrador de Belchl y dejándole una partitura musical, le añadió:

—Or daukak Atxia-Motxia musika ta guzti.

Estaba compuesto para 4 voces de hombre con acusado sentido humorístico y descriptivo. Más tarde, la convertiría en 6 voces mixtas, siendo cantada repetidas veces por el Orfeón Elbarrés y Donostiarra. ¡Lástima que en su vida no se hubiesen cruzado otros Belchis!

El año 1945, escribió «Suite Elbarresa», que recoge canciones elbarresas entonces en boga. La dedicó a su sobrino Antonio Sarasúa.

Sería prolijo enumerar todas sus obras. Citemos, como compendio de todas ellas, y porque es su obra eminente por la exquisita melodía y grandiosidad, el «Tota Pulchra» a 4 voces de hombre y pueblo.

Mencionemos también su Misa a tres voces viriles.

Respecto a ella, el Maestro Francisco Escudero escribió el año 1955:

«Recibí la Misa de Juanito Guisasola. ¡Qué musicalidad y qué sentido religioso! Su Misa es de una fuerza interior enorme, rica de conceptos, atrevida y propia, con un arte polifónico austero, dando sensación de ser una última expresión religiosa en contradicción formal con sus antecesores por la manera ideal de decir la letra, que no repite nunca; por la sinuosidad de sus líneas contrapuntadas que recuerda al gregoriano; por sus contextos melódicos y cadencias de gran sabor modal y muy nuevo; por sus interesantes reversiones armónicas.

Quizá hace pensar, en 1915, en un Palestrina de los tiempos modernos».

R. M. S.

Orfeoiko Diretoria



Juanito Guisasola'k odollan zekarren musikalaria izatia, parrokiako organista bait-zan bere aita.

Organitak gure errietan egindako lana ezta aztutzekoa. Eurorri esker, koru ederrak izan ditugu parrokiatan .Euregaitik, dudik Gabe, sortu izan dira orfeoiatarako abeslariak eta baita be bandetarako musikoak. Orregaitik ziran ain maitatuak organistak gure artian.

Elbar'en bertan, naiz-eta askotan naiko zazkartxo izan kultura eta espritu gaitan, beti izan dogu musikako bandia eta garai batzuetan bi eta iru. Berdiñ orfeoleri dagokienez. Gure garai artan bandaren zuzendaria lidefonso Iruza zan. Orfeolarena, berriz, bere aidi guztietan, Juanito Guisasola. Eta onek bai lan egiten ebaia utsaren truke, artearen maitasun utsez!

Juanito artista zan. Musikarako bokazioa eukan. Antxe zegoan bere maixutasun berezia. Musikalaria izateaz gaitera gizatasun jator baten jabe izatera eldu zan gure Guisasola. Aberatsa zan, benetan, giza legean eta espirituzko doaietan. Bere blotz on eta gizatasun zabalarri esker alkartu aal izan ziran orfeolan era eta pentsakera ezberdiñetako jendeak. Eta ori bereziki Juanito'ri esker. Danak malte izan eben orfeoiko diretoria. ¡Zeliñ core aundia Juanito Guisasola'rentzat!

TORIBIO ETXEBARRIA'ren lan batetik euskeratua.

LA NUEVA FORMA DE COSER.

Alfalanit



Control de velocidad electrónico.
Gran sencillez de manejo.

ALFA

Técnica al detalle
Apartado 30 EIBAR (Guipúzcoa)

Ferretería UNCETA

EIBAR

PLATOS UNIVERSALES - METALES
ACEROS CALIBRADOS Y

FERRETERIA INDUSTRIAL

Herramientas - Brocas
Machos - Escariadores

Productos de pulimento
Instrumentos de medida

Teléfonos 700100 - 700150

FERRETERIA «ALCYÓN»

LARRAÑAGA Y ELORZA s. a.

Grilletes STAR y ASTRA
ROTULAS UNIVERSALES

Barrena, 11 EIBAR Teléfono 12 08 00

LASPIUR. S. A.

FABRICA DE ARTICULOS DE
FERRETERIA GENERAL Y NAVAL

Ibarrecruz, 8 EIBAR Teléfono 71 12 27

TRANSPORTES

AZKAR, s. a.

SERVICIOS A TODA LA PENINSULA

Sucursal en EIBAR: Avda. de Bilbao, s. n.

Teléfono 716781

CARTONAJES EIBAR s. a.

MANIPULACION DE CARTONCILLOS EN
COLORES Y ONDULADAS

Cajas de cartón para escopetas

Mallabarrena, s. n. Tel. 172900

MALLAVIA

CONFECCION, REPARACION Y
ALQUILER DE LONAS PARA
TERRAZAS, BALCONES, BARES

Toldos LETE EIBAR

Zubieta, 30 Barrio S. Andrés
Tel. 761224 Tel. 792383

VERGARA MONDRAGON
Barrena, 30 EIBAR Tels. 120419 - 121796

ACITAIN, S. A.

ESTACION DE SERVICIO

Agente oficial MICHELIN

Nuevas cubiertas turismo XZX

Equilibrado electrónico al momento

LAVADO AUTOMATICO

**MAS
SOBRE**

Errebal - M.^a Angela

Entre sus vecinos estaban Antonio Pagoaga que fue Alcalde de San Sebastián en los años 1937. Diputado provincial. Diputado en Cortes y Secretario del Congreso.

Mateo Basterra, padre, falleció en el año 1935. Era popular agente bancario. Su hijo Toribio (Don Toribio), persona agradable y siempre revestido de buen humor que estuvo durante algunos años en Méjico y en Santa Isabel (Guinea).

José Basterra, también hijo de Mateo, del Coro Parroquial. Fue Juez de Paz. Timoteo Zubiate, alcalde de Eibar el año 1930. Buen grabador y durante mucho tiempo administrador del Asilo Hospital.

Martiniano Larrañaga, ameno conversador y estupendo tenor. Gorgonio Echeverría (Gorgon), carpintero. Mayordomo de la Virgen de Arrate y administrador del Palacio de Zumaran.

Eugenio Ortuoste aficionado al montañismo y excelente fotógrafo. Juan Urizar, industrial. Diputado a Cortes el 21 de marzo de 1923 y Director de la Escuela de Armería a partir del curso 1942-1943 hasta enero de 1950.

Andrés Uriona (Punteret) que vivía en el núm. 20, encima de «Karrejuas», era muy popular. Joaquín Arizmendi, hijo de Cándido Arizmendi, Director del Banco de Vizcaya.

La familia de los Sarasúa con Pablo que era grabador; Antonio, Director del Coro Parroquial; Joshe Mari que tuvo posteriormente una ferretería aquí en María Angela; Julio, escritor, y Ramón, también Director del Coro Parroquial y escritor en temas musicales.

Aquí vivían también los sacerdotes Don Antonio Azpiri y Don Raimundo Aranguren, al igual que Don Policarpo Larrañaga. «Don Poli» era natural de la «capital» (léase Placencia) que vino a ejercer al «arrabal» (Eibar) y además a vivir en Errebal, persona por sus actividades y humanidad muy apreciada y recordada por todos los eibarreses. Don Pedro Celaya, Párroco de Amaña y Director de la revista «Eibar», nació en Errebal N.º 34.

Simón Muñoz «Simontxo» hombre menudo pero agradable que junto con Ubera y algunos más, dicen que fue uno de los precursores del txikiote en Eibar.

Vishente Jaureguibarria, alma mater de las grandes organizaciones ciclistas de Eibar con el Club Ciclista Eibarrés, Arbitro de la Federación, Juez de Carrera, con medalla del Mérito de la Federación.

Tomás Zubizarreta, muy aficionado a la pelota y corresponsal de prensa. Rafael Aranda y Remigio Guimón, dentistas, tuvieron sus consultas en esta calle. Etc., etc.

DESTRUCCION Y RECONSTRUCCION

La guerra dejó su terrible huella en la calle María Angela donde quedaron arrasadas todas las casas correspondientes al lado de los pares así como las siguientes que correspondían a Ibarrecruz, excepto el casino Rialto, que salió indemne.

En cambio en el lado de los impares se salvaron todas las casas situadas desde el Palacio de Zumaran hasta la calle Muzategui, toda ella incluida, siendo todas las demás pasto del incendio así como también la Iglesia de San Agustín, el Convento y las subsiguientes que correspondían a la calle Ibarrecruz hasta la fuente.

La iniciativa de la reconstrucción de esta zona fue asumida por la Dirección General de Regiones Devastadas. Entonces desapareció para siempre el Convento de las Agustinas Recoletas y las subsiguientes casas hasta Muzategui en cuyos solares se edificó la actual Plaza del Mercado, inaugurada el año 1945 y también toda la manzana de casas del lado de los pares desde la calle San Agustín hasta el paso de Ibarbea ante el Rialto. Las demás casas fueron levantadas por iniciativas particulares.

La calle en sí con ligera variante, mantiene la misma orientación de siempre, habiéndose anexionado Ibarrecruz desde el final del Convento hasta la fuente.

UNA ESTUPENDA EFEMERIDES FRUSTRADA

Efectivamente, una estupenda efemérides frustrada, ha sido la que se desbarató a causa del nuevo y desnaturalizador callejero que fue aprobado en el Pleno del Miércoles 23 de Julio de 1980, causando en nuestro pueblo un desaguisado difícilmente superable.

Una de las calles, afectadas fue precisamente esta de María Angela, a la que se volvía a restituir su nombre primitivo de Arrabal o Errebala, cuya justificación fue ésta:

«Las personas mayores de la villa aún la conocen por Errebala o Errebal Kalea, que fue sustituido por María Angela por el hecho anecdótico de que una señora de este nombre pagó una cena a un batallón de eibarreses al terminar la segunda guerra carlista. Considerando el asunto se cree conveniente devolver su nombre genuino con el objeto de que sean conocidos los antiguos lugares de la periferia de Eibar que circundaba la villa amurallada».

Así con esta exposición de tono un tanto desdeñoso y que no se ajusta a la realidad, cuando solamente faltaban tres años para cumplirse el centenario de aquel acontecimiento, 1883-1983, en el que se podría haber conmemorado a María Angela Aguirregomezcorta a quien el pueblo eibarrés de su tiempo le había concedido ese honor, se fue todo al traste. Resulta poco menos que increíble pero es cierto. ¡Qué barbaridad!

Casualmente el año anterior de cumplirse este centenario, es decir en 1982, cuando en todo el mundo se celebraba el Año internacional de la mujer, aquí en Eibar a la única que hasta pocos años antes figuraba en nuestro callejero se la meten en el baúl de los trastos y ¡hala!, al camarote. Paradojas de la vida. Porque la verdad es que los componentes del Batallón Voluntarios de la Libertad «deseaban perpetuar la memoria de la señora que supo apreciar los servicios prestados en aras de la libertad, tranquilidad y sosiego de esta villa». Dejaban además una puerta abierta para que la calle pudiera continuar llamándose **Calle de María Angela** o **Rabal de María Angela** y que es lo que hubiese sucedido, sin arrinconar lo histórico y sin cometer una injusta descalificación, de haberse adoptado la segunda de las acepciones. El resultado hubiese sido:

MARIA ANGELA ERREBALA - ARRABAL DE MARIA ANGELA

A mi modo de ver una cosa justa y así de sencilla.

Extractado de un extenso trabajo de ELI OJANGUREN

DOMINGO GUIASOLA S. L.

NIQUELADO Y CROMADO

CADMIADO - GALVANIZADO

Arane, 4

Tels. 712313-712619

EIBAR

INDUSTRIAS PAMPO

MUEBLES Y RESORTES

DERIVADOS DEL ALAMBRE

Iparraquirre, 7

Tfnos. 701950 - 712027

EIBAR

LARRAMENDI

ELECTRODOMESTICOS

Distribuidor Oficial de T. V.:

PHILIPS, GRUNDIG y EMERSON

Estación, 6

Tel. 713011

EIBAR

TRIUNFO - DEX

Ficheros visibles y de sobremesa - Sup.

Mesita máquina de escribir y Muebles
ampliables de archivo

HIJOS DE E. OROZCO

Apartado 57

EIBAR

Tel. 711523

Luis Alberdi Barrenechea

**FUNDICION INYECTADA EN
METALES NO FERREOS Y
CONSTRUCCION DE MOLDES**

Asua-Erreka, 6

Apartado 91

Teléfono 717743

EIBAR

INDUSTRIAS ARLAZ

ARMANDO LASA

**FABRICA DE BALINES Y
ARTICULOS DE DEPORTE**

Estación, 7 interior Tels. 702258 - 702262

EIBAR

CARPINTERIA ACHA

Carpintería mecánica de construcción en
serie y carpintería en general. Embalajes.

Distribuidor del Tablero Aglomerado
«TAY»

Estación, 7

Tel. 711723

EIBAR

Horacio Sarasketa

Horacio Sarasketa, que había nacido en Eibar el 19-XI-1904, llevaba en su alma vena literaria y artística. La primera la heredó de su padre Pedro, «P. Keta», quien usando este seudónimo, tanto cultivó —junto con las ciencias empresariales— la pluma y hasta hizo notables incursiones en el campo histórico, viendo premiada y publicada su Monografía histórica de Eibar.

Horacio heredó también de su progenitor la vocación de contable. Pero donde Horacio llegó a ser eminente fue en el dibujo y, concretamente, en la caricatura. Dios le dotó en este aspecto de un don extraordinario. Contemos una anécdota que viene al caso.

Teniendo él 17 años y 15 su hermano Casimiro, que luego sería fotógrafo, estuvieron ambos al frente de un stand en una Exposición que aquí se celebró. Lo debieron hacer muy bien, hasta el punto de ser contratados por un comerciante francés. Allí fueron, ni cortos ni perezosos, los dos hermanos a París. No todo les fue a pedir de boca en la ciudad del Sena. Surgieron imprevistos y dificultades que a otros les hubiesen amilanado. Ellos, empero, resistieron un año en la capital francesa. Y en los momentos difíciles, el dibujo fue su solución. Horacio dibujaba y Casimiro vendía aquel arte. Así pudieron subsistir.

El dibujo, y especialmente la caricatura, fueron el gran hobby de Horacio Sarasketa. Llenó Eibar de dibujos y caricaturas. Sobre todo supo retratar con expresiva caricaturización a los componentes de las innumerables cuadrillas que surgían en Eibar y que tenían sus sedes sociales en nuestros bares.

El mismo Horacio fue asiduo de la cuadrilla del bar La Cepa, en Ibarrecruz, en donde unido a sus amigos —recordamos ahora a Antonio Lapeyra, Jacinto Ventura, Vicente Egurrola, por no citar sino a unos cuantos— era asiduo a la tertulia de la «mesa redonda».

Unido a su padre trabajó, antes de nuestra guerra, en Irún en el ramo de la imprenta. Le tocó sufrir y afrontar con ánimo generoso los avatares tristes de nuestra guerra. Pasó por la «universidad» de Ondarreta. Nada, sin em-



bargo, arredró aquel gran espíritu de este eximio dibujante.

Amaba apasionadamente a su Eibar y pronto en un periódico de la provincia —«La Voz de España»— dirigió la sección «Ecos Eibarreses», en la que, bajo el seudónimo de Isasi, fue perfilando crónicas locales, salpicando con chispa de caricato sus muchas colaboraciones literarias.

Fue un verdadero artista como escritor costumbrista. Supo asimilar la idiosincrasia de las gentes de su txoko natal. Todo lo hizo con regusto histórico, y lo plasmó en escritos sencillos, muy interesantes y asequibles, al mismo tiempo que quedaban para la historia local las personas que él retrataba tan rápida, perspicaz y psicológicamente.

¡Lástima que se nos muriera tan prematuramente! Con 52 años, el año 1956, nos dejó temporalmente. Con él se nos fue un cacho de Eibar, de este Eibar al que él tanto amó.

En su corta vida sembró mucho. Pasó haciendo el bien y ensalzando al pueblo en el que él y sus antepasados estaban tan enraizados.

Horacio Sarasketa merece el recuerdo agradecido de los eibarreses. Eso, precisamente, ha querido ser esta mal hilvanada semblanza biográfica suya.

Que goce ahora en Dios, en el Arte con mayúscula, en el Arte Eterno.

PEDRO CELAYA



Año 1933.

Jóvenes eibarresas
bien sonrientes.

(Foto Ojanguren)

Erradicar la violencia debilitando sus causas

Los obispos del País Vasco han reprobado públicamente e incesantemente —en más de 100 ocasiones— la violencia armada de ETA. Ahora, con fecha 13-VII-85, una vez más lo han hecho teniendo en cuenta que, desde mediados de Mayo hasta mediados de Julio, llegan casi a la veintena las muertes producidas por ETA, a las cuales hoy que añadir tres vidas segadas por el GAL, numerosos heridos principalmente de las fuerzas de seguridad del Estado, atentados frustrados, un reciente —felizmente resuelto— secuestro, etc.

UN FENOMENO PERSISTENTE

Los obispos se preguntan «apenados una y otra vez por qué persiste de modo tan tenaz la violencia armada de la ETA». «Sabemos —dicen— que su pervivencia se debe a causas múltiples y complejas». «Queremos hoy —añaden— apuntar una que, a nuestro juicio, es de las más importantes: El análisis político de la situación actual compartido por los adeptos y simpatizantes de ETA».

Según este análisis, «el pueblo vasco sería un país ocupado. Sus instituciones democráticas de autogobierno, apariencia engañosa y encubridora de opresión». En consecuencia, «la comunidad vasca tendría el derecho y el deber de luchar con todos los medios a su alcance contra esa ocupación. El recurso a la violencia armada sería, hoy y aquí, un medio imprescindible y justo en esta lucha».

Los obispos constatan que, este análisis, a pesar de su débil consistencia objetiva, penetra eficazmente en ciertos sectores de la sociedad vasca. Y ello no sólo por la carga pasional de todo sentimiento patriótico, ni exclusivamente por el vacío de formación política, sino por otra razón más profunda, que la expresan los obispos textualmente: «En el corazón de muchos ciudadanos vascos anida el sentimiento vivo, no carente de fundamentación histórica, de que sus legítimas aspiraciones culturales y políticas han sido reiteradamente ignoradas y reprimidas por el Estado español».

Este sentimiento, a juicio de los obispos vascos, es el «calde de cultivo» que exacerba los sentimientos juveniles hasta el punto de provocar desastres humanos irreparables.

CRITERIOS DE ETICA POLITICA

Los obispos, que han «cogido el toro por los cuernos», quieren darnos criterios morales especialmente sobre el análisis y sentimiento político arriba descritos. Los expresan así textualmente: «La opción política en favor de la independencia de un pueblo es éticamente aceptable. Pero no puede elevarse al rango de única opción legítima y, por ello, necesaria. Son también aceptables otras opciones de signo nacionalista o regionalista. En todas ellas, los derechos ciertos de un pueblo —en particular el derecho al autogobierno— han de conjugarse con la solidaridad entre pueblos, nacida de sus relaciones históricas. El uso de la violencia al servicio de una acción legítima, pero no necesaria, no se justifica éticamente».

— El Estatuto de Autonomía ha plasmado una fórmula política histórica que todos debemos acatar lealmente. El desarrollo de dicho Estatuto ha engendrado sus propias instituciones democráticas. Los diversos intentos encaminados a hacer avanzar cualquier pro-

yecto político diferente del acuñado en el Estatuto han de respetar y promover el juego normal de tales instituciones. Ignorarlas o negarles legitimidad y representatividad es una conducta de corte totalitario que no respeta la voluntad popular.

— El recurso a métodos violentos para reivindicar aspiraciones políticas es, hoy y aquí, netamente rechazable para una conciencia bien formada. Ninguna persona ni grupo particular puede arrogarse honestamente la capacidad de «juzgar y ejecutar» a sus adversarios políticos, sea cual fuere el respaldo popular que se atribuyan a sí mismos. Ningún otro grupo particular tiene atribución alguna para responder a la violencia con la violencia y al asesinato con el asesinato. La justa represión de la violencia armada corresponde únicamente a los poderes públicos legítimos, que deben hacer de esta delicada atribución un uso vigilante, siempre respetuoso de los derechos intangibles de toda persona humana.

REPROBACION MORAL DE LA VIOLENCIA

— Las muertes violentas infligidas por ETA a militares, agentes del orden y personas civiles son verdaderos crímenes que merecen una reprobación moral inequívoca.

— Todo el conjunto de acciones violentas que constituyen la estrategia de ETA (secuestros, extorsiones económicas, colocación de artefactos explosivos, etc.) son acreedores de una clara condena moral.

— Las acciones violentas por el GAL merecen así mismo, idéntica repulsa moral.

HACIA UNA SOCIEDAD RECONCILIADA

«Las condenas verbales, las medidas políticas, los resultados de una justa acción policial serán insuficientes en tanto no se transforme el fondo anímico popular del que extrae ETA toda su fuerza combativa».

Según los obispos, hay que sembrar pacientemente criterios rectos y actitudes abiertas para ir debilitando los falsos análisis que ETA y sus adlatares están haciendo. Ello aminorará la carga pasional ciega que acompaña a menudo incluso a las más legítimas aspiraciones humanas. Los medios de comunicación social, la escuela, la Iglesia tienen aquí una gran tarea que realizar.

Finalmente, insisten los obispos en que cualesquiera medidas que no tengan en cuenta este sentimiento de haber sido los vascos, desde antiguo, reprimidos cultural y políticamente por el Estado no contribuirá a erradicar la violencia de ETA. Y concretan textualmente lo siguiente:

«Una aplicación leal del Estatuto; una legislación que, también en el ámbito de la represión de la violencia, respete esclupulosamente los derechos de la persona humana; una actuación policial mesurada y justa y una eficaz desarticulación de las actividades del GAL, constituyen, a nuestro juicio, una necesaria contribución del Estado a la extinción de ETA y a la pacificación de la sociedad. Por el contrario, las restricciones del Estatuto, la lesión de los derechos humanos propiciada por la Ley Antiterrorista, las torturas y otros excesos policiales y cualquier síntoma de tibieza al perseguir al GAL, refuerzan los viejos sentimientos de buena parte de este pueblo y alimentan en los adictos a ETA su falsa conciencia de legitimidad».

MARGOLA

TINTORERIA

MEDIO SIGLO DE EXPERIENCIA
AL SERVICIO DEL MATERIAL MODERNO

EIBAR

EMBALAJES ANSOLA

Fabricación de cajas corrientes y de exportación, palets, jaulas, etc.
Cajas de cartón ondulado y litografiado

Teléfonos 751939

Barrio MALZAGA

751536

TRATAMIENTOS TERMICOS

BEROLAN

Avda. de Otaola EIBAR Tel. 717773

"LEMA", s.r.c.

TORNILLERIA

y toda clase de piezas de precisión

Avda. de Otaola EIBAR Tel. 71 82 40

ALCA, s. a.

FABRICA DE HERRAMIENTAS
DE MEDIDA DE PRECISION

Barrio Macharia EIBAR Teléf. 71 65 40

SALABERRIA

ESPECIALIDAD EN TROFEOS DEPORTIVOS

Errebal (antes María Angela) 22 EIBAR

F. LARRARTE

LUBRICANTES ESPECIALES

José Antonio Guisasaola, 7 Tel. 712226

EIBAR

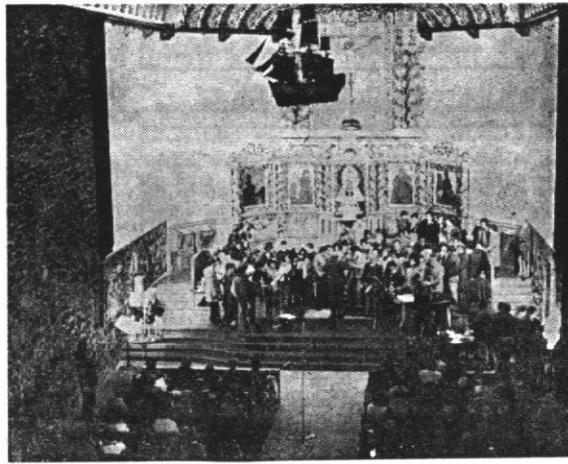


AGUIRRE

REPARACIONES
COMPONENTES ELECTRONICOS
MATERIAL ELECTRICO

Errebal, 14 EIBAR Tel. 711910

Leyenda de Arrate



A la vista de un documento hallado por el P. Saturnino Ruiz de Loizaga en el Archivo Secreto Vaticano, y en un registro-bula del Papa Eugenio IV firmado en Florencia el 14 de Agosto de 1442, sabemos que nuestros antepasados —ya para comienzos del siglo XV— afirmaban que la «imagen fue hallada cerca de las villas y de las aldeas de la villa mayor de Marquina y de San Andrés de Eybar, en la provincia de Guipúzcoa y Hermua en el condado de Vizcaya y en las tierras del reino de Castilla, donde una muchachita de vida santa y honesta y de buena conducta, del valle de Mendaro en la misma provincia, mientras caminaba sobre un áspero precipicio, encontró una imagen de la Virgen y se puso a su servicio».

«Entonces —según se sigue afirmando en la súplica al Papa Eugenio IV— una gran multitud de fieles concurría allí desde todos los pueblos circundantes y de otros lugares remotos por reverencia hacia la Virgen y por los frecuentes milagros...».

Este documento vaticano del año 1442 no hace relación al lugar donde se veneraría la imagen.

La leyenda a nosotros llegada decía que intuyendo el deseo de la Virgen de construir un santuario para venerar su imagen, ésta fue transportada a un punto cercano a Eibar, en las inmediaciones de Azitain. Allí los labradores hacinaron piedras y materiales para empezar la construcción del recinto sacro. Abrieron los primeros surcos de cimentación y levantaron un barracón para depósito de herramientas. Pasada la primera noche, viéronse sorprendidos con la desaparición de todos los enseres de construcción y la imagen de la Virgen que, por fin, fueron hallados en la campa de Aritzemendi, en la actual Arrate.

Firmes en sus propósitos, nuestros aldeanos bajaron de nuevo todo lo acumulado, y pasado el día en el consiguiente trabajo, de noche encerraron las herramientas en el barracón, montando guardia. Quedaron al cuidado de todo aquello los cabezas de familia de los caseríos Paguaga y Zelai. En la placidez de la noche, empero, debieron sentir un suave ruido en el interior de lo que guardaban y percibieron entre grietas rayos de gran luminosidad, cómo un ángel amontonaba todo en un hermoso carro y éste, tirado por sendas va-

cas, era conducido hacia las alturas de Arrate. En la empinada cuesta que por Azitain conduce a Arrate hoy tres humilladeros. Según la tradición legendaria, significan los tres pasos donde descansaron los bueyes que arrastraban la carreta prodigiosa.

Según la leyenda, ya tenemos la imagen de la Virgen asentada en un pequeño santuario, en las alturas de Arrate.

Pero, según aparece en el documento del año 1442 hallado por el P. Ruiz de Loizaga, «dado el difícil acceso y áspero lugar donde se había colocado la imagen y porque por las opiniones de muchos surgían disensiones y escándalos, incluso entre los circunvecinos, se pidió por mandato del Rey de Castilla, con el permiso y autoridad del Obispo de Calahorra, el traslado a la Iglesia del eremitorio de Ytorbe» —síncopa de Idotorbe—, en el valle de San Pedro de Elgoibar.

Consta, ya en 1442 por la Bula de Sugeño IV, que la imagen de la Virgen se conservaba en San Pedro de Idotorbe y en ella, una vez más, se dice que fue trasladada «para prevenir discrepancias y peligros surgidos temporalmente a causa del áspero y arriesgado camino por el que se veían obligados a transitar las gentes».

Parece que es la misma imagen que apareció en Arrate y la que, por algún tiempo, se veneró en San Pedro de Idotorbe de Elgoibar.

En 1498, sin embargo, la imagen está en Arrate. Aquí surge otra pregunta: ¿Por qué se le trasladó definitivamente de San Pedro de Idotorbe a Arrate? Acaso su permanencia fue provisional, hasta que en Arrate se le edificara santuario propio y, quizás, en sitio más adecuado y menos peligroso que el que antes tuvo.

PEDRO CELAYA

Retablo de Arrate hoy

Al dirigir hoy la vista al retablo de Arrate, los ojos quedan maravillados contemplando no ciertamente el mismo retablo que nos cautivó desde niños, pero sí los mismos elementos, restaurados, maravillosamente renovados, que con sus columnas salomónicas custodiaban —en la parte superior— a la cruz y el mural del siglo XVI, y en la parte inferior a la Virgen, muy estéticamente centrada, contorneando a ambos lados la parte baja del retablo, donde se emplazan los cuatro lienzos del pintor eibarrés Ignacio Zuloaga. Es un espectáculo de fruición.

Sin embargo, hace 10 años, el retablo estaba destrozado y carcomido por la polilla. Desde la mesa del altar, la parte baja incluso sin esperanza de salvación.

El primer trabajo fue el de desinfectación. Luego, a base de resinas, se fue disolviendo un producto especial que iba penetrando la madera hasta endurecerla y consolidarla.

Esta era una labor ardua y en la que, de acuerdo con el arquitecto Sr. Ulacia, se trabajó muy seriamente, pues había que volver a reestructurar el retablo debido a las modificaciones que ha sufrido. Y se llegó —gracias a esta penetración— a un encaje el más apropiado, puesto que la parte inferior del retablo era complemento de un artesonado —el cual ahora ha desaparecido— para dar una mayor vistosidad a todo el conjunto del retablo y el mural incógnito y descubierto.

También —en 1978— se restauró la imagen de la Virgen.

Tenía la misma desconchones en diferentes partes de la escultura, sobre todo por el rostro, desconchones que han sido resanados, volviendo a imitar los colores naturales que tenía la imagen.

La cruz actual está también restaurada. Estaba muy deteriorada, con las muñecas y los pies rotos. La cabeza la tenía deshecha. Incluso la cruz estaba endeble y la han reforzado con madera adjunta. No es de madera la talla. Tampoco de piel de búfalo, como creían muchos en Eibar. Es una materia que suelen emplear en Méjico para hacer ciertas figuras regionales.

El retablo es de un barroco atrevido por la cantidad de movimientos de la talla en su ornamentación. Todo está hecho con piezas macizas en nogal siendo la talla del retablo total y exclusivamente madera de nogal y roble. Mirando desde abajo, se ven relativamente pequeñas las cuatro piezas doradas que rematan el retablo en la parte del artesonado, pero son piezas de nogal de un diámetro voluminoso.

Los doseles o cortinaje que figuran en el artesonado son nuevos e imitación de los que antes existían y que no pudieron ser aprovechados por estar complementamente desintegrados. La parte baja a la altura de la mesa del altar que todos recordamos es de madera nueva, adaptándose a la estructura del diseño del arquitecto Dn. Luis Ulacia. Lo mismo hemos de decir de la cornisa de la parte superior que soporta las columnas salomónicas de gran tamaño.

Juntas Generales en Eibar **El Alcalde expuso nuestras graves necesidades**

El día 2 de Julio último fue una fecha histórica para Eibar: se celebró aquí el Pleno de las Juntas Generales de Guipúzcoa.

Nuestro alcalde aprovechó la magnífica oportunidad para plantear clara y valientemente algunas de las más graves necesidades que estrangulan el porvenir de nuestro pueblo eibarrés. A él, a Jesús Mari Aguirre, hemos solicitado algunas aclaraciones respecto a su intervención en aquellas Juntas.

—¿Por qué juzga este día como histórico?

—Era la primera vez que se celebraban las Juntas Generales en Eibar. Estaba prevista su celebración el año 1884, pero las consecuencias de la Segunda Guerra Carlista lo impidieron.

—¿Qué orden del día tuvieron estas Juntas?

—En primer término se debatió la aprobación de los Presupuestos del Plan Foral de Obras y Servicios —Udal-kidetzta— para este año. A mi juicio, este Plan es interesante, «un buen presupuesto», como dijo el Diputado General, ya que —entre otras cosas— permitirá a los Ayuntamientos prever los presupuestos e inversiones a tres años vista. Aproximadamente 9.000 millones de ptas. se dedicarán a este Plan. Este Presupuesto fue aprobado.

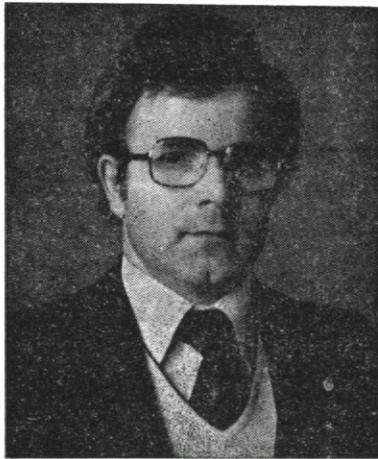
En este Pleno había un segundo punto: la recuperación de la figura del que fue diputado foralista nuestro en Madrid, el azkoitiarra Vicente Olano. Es tiempo que bien merece realizarse su figura. Tercer punto: celebración de las Juntas Generales en 1986. Se decidió que fuese en Cestona.

—¿Cuál fue —en esta sesión— el meollo de sus consideraciones como Alcalde de Eibar?

—Mi actuación al acoger en nuestro salón municipal de sesiones a las Juntas Generales fue exponer ante aquella asamblea tan representativa las necesidades —a mi entender— más imperiosas de nuestro Eibar. Aludí en primer lugar al agudísimo problema de la circulación en Eibar y a la vital y urgentísima necesidad —como solución— de tener una variante que nos permita superar la asfíxia que hoy tenemos en este sentido. Hice también mención a la Salida Este, en Azitain, de la autopista Bilbao-Behobia. Esta última solución nos conseguiría una comunicación inmediata con la misma sin necesidad de ir a Ermua o Alzola, con lo cual, además, se aliviaría bastante el tráfico de paso desde Vizcaya hacia el Bajo Deba y el que viene de San Sebastián y va a la parte baja del pueblo.

—¿Habló también de la crisis industrial?

—En efecto, y pedí que, desde las instituciones, se hiciese el máximo esfuerzo para que la zona de Eibar, que ha jugado durante tantísimo tiempo un papel de primera magnitud en el desarrollo económico de Euzkalerria, y que hoy —por distintos avatares— sifre una especial crisis, tuviese una acogida muy particular a la hora de tramitar soluciones. Afirmé que este apoyo de nuestras instituciones sería devuelto y multiplicado, como lo ha hecho siempre



Eibar a través de su historia y lo hará ahora también.

—¿Recordó los dos centenarios de eibarreses ilustres?

—Sí, hice mención de estas dos figuras ilustres —Padre Romualdo Galdos y Juan Guisasola— eminentes figuras en el campo bíblico y musical. Y para materializar en algo estos centenarios, pedí que en Eibar se construya —en honor a Juan Guisasola, en quien se refunden una pléyade de músicos de talla como los Sostoa, Ildefonso Irusta, Agustín Zuloaga, etc.— el Conservatorio Municipal «Juan Guisasola».

—¿Confía en que serán atendidas estas peticiones?

—Confío. Creo que no caerán en saco roto. Habrá que seguir insistiendo en estas demandas. Era mi deber —como alcalde— impulsar soluciones a estos problemas y seguirá siéndolo mientras dure mi mandato municipal.

—¿Podría concretarme detalles sobre la «variante»?

—Por primera vez hay un estudio de ingeniería ya terminado a este respecto. Es un estudio serio de alternativas a la construcción de la variante que

Eibar necesita. El estudio lo ha realizado «GAIN», empresa de ingeniería de San Sebastián. A los pocos meses de andadura del Ayuntamiento que presido, hicimos una gestión a este respecto con el Gobierno Vasco. Fuimos muy bien atendidos. Ahora el hecho positivo es que desde hace unos meses tenemos ya el estudio. En él se barajan hasta cinco posibilidades distintas de construir la variante. En este momento se están analizando estas opciones en la Dirección de Carreteras de la Diputación. Nosotros —por nuestra parte— seguimos muy de cerca este asunto y lo seguiremos dedicándole todo el esfuerzo que este asunto vital para Eibar lo requiere. Se suele decir que «las cosas de palacio van despacio». Efectivamente, no es posible imprimir a este asunto la velocidad suma que nosotros desearíamos. Hemos de comprender que no estamos solos en Guipúzcoa. Pero hoy tenemos pistas serias de solución. Va a ser problema de años, pero Eibar tiene que jugarse el todo por el todo en este asunto. Por otra parte, ya en las Normas Subsidiarias está dibujada en planta esta variante.

—¿Dónde estriba la mayor dificultad?

—La dificultad, fundamentalmente, está en la financiación. Se barajan para la realización de esta variante cifras de 2.000 millones de ptas. del año 84. Son cifras fuertes, pero hasta cabe el construir la variante por etapas.

—¿Por dónde irían las fases de esta variante?

—Yo no soy técnico en esta materia, pero sí intuyo, como hombre de la calle, que la primera fase podría ir desde Azitain al fondo de Matxaria pasando por la estación del ferrocarril. Esto aliviaría la bolsa industrial de Matxaria y potenciaría enormemente esta zona, dándonos, además, la comunicación de una carretera de doble sentido con arcones que desembocaría en la Salida Este de la autopista en Azitain.

En Azitain, aproximadamente en el Colegio La Salle, habría una rotonda de cambio de sentido y giros de la N. 634, un enlace de salida Este a la autopista y la bifurcación para desviarnos a la variante, dejando a la actual carretera nacional que pasa por Barrena mucho más aliviada.

La segunda fase sería la conexión de Matxaria, carretera de Arrate, Miraflores para, pasando por detrás de Amaña, salir hacia Ermua.

Gracias, Sr. Alcalde, por estos detalles que nos ha explicado y que son tan vitales para los que en Eibar vivimos como estrangulados ante los problemas de la circulación. Que el Ayuntamiento que Vd. preside y los siguientes no cesen de trabajar para buscar solución satisfactoria a este gravísimo problema.

José Ormaechea, S. A.
FABRICA DE APARATOS
ELECTRODOMESTICOS
Apdo. 11 EIBAR Tel. 121150

Hacia el pacto escolar

En la «cuestión escolar», en los últimos diez años, se puede apreciar un paulatino acercamiento de posiciones. Poco antes de la Constitución, el Partido Socialista mantenía aún en su programa la «alternativa democrática de la enseñanza» tendente a la desaparición de las subvenciones públicas en favor del sector educativo privado y a la instauración de un «servicio público único y laico» de enseñanza. De otro lado, todavía en el curso 1980-81, dirigentes de la Confederación Católica de padres de familia (como Luis Alberto Petit y Carmen de Alvear) descartaban la idea del «pacto escolar».

Sin embargo, una vía media de acuerdo había tenido ya un primer jalón fundamental en el artículo 27 de la Constitución. El proyecto de Estatuto de Centros Escolares iniciado con cautela y mano izquierda de Iñigo Cavero y aprobado posteriormente en un clima de exasperación y tensión llevó el conflicto al Tribunal Constitucional y concluyó en sentencia de 13 de febrero de 1981. En esta primera ocasión el Alto Tribunal, aun declarando inconstitucionales algunos preceptos del Estatuto, aceptó la existencia de un ideario o carácter propio de los centros, rechazado entonces por los socialistas, y fijó los límites de la libertad de cátedra en los centros con ideario.

En la conveniencia de alcanzar una fórmula de compromiso al abrigo de los vaivenes políticos, es de justicia destacar la actitud de apertura de la Comisión Episcopal de Enseñanza, la permanente posición de diálogo receptivo de los religiosos de la enseñanza y el realismo de los empresarios y sindicatos del sector.

Después de las elecciones de 1982, la promesa de Felipe González, felizmente cumplida, de mantener las subvenciones públicas al sector privado de la enseñanza fue, sin duda, otro factor de acercamiento que se quebró con el proyecto LODE. Las manifestaciones contra la política educativa del Gobierno y la compacta mayoría socialista salida de las urnas se convertía en argumento contundente en favor del «pacto escolar».

Ahora, la sentencia de 27 de Junio de 1985 ha venido a representar el más reciente jalón en el proceso de acercamiento. La sentencia no supone, como es lógico, la desaparición de las discrepancias. Tampoco asegura que el sistema de cogestión que la LODE implanta, a través de los Consejos Escolares, vaya a resultar positivo. Pero reconoce, salvo en dos extremos, la constitucionalidad de la ley finalmente aprobada por las Cortes y fija una interpretación autorizada sobre la libertad de enseñanza.

En los próximos meses los encargados de redactar los reglamentos de la LODE tendrán que leer con igual atención dos textos en el Boletín Oficial: el de la ley y el de la sentencia. En efecto, en materias tan cruciales como la admisión de alumnos, respecto al carácter propio de los centros, límites de la libertad de cátedra, nombramiento de directores, contratación de profesores y competencias de las Comunidades Autónomas la sentencia recoge muchos puntos de vista de los recurrentes que no podrán ser desconocidos en los futuros reglamentos.

En estas circunstancias la «cuestión escolar» vuelve a encontrarse en una encrucijada, si los desarrollos legales se realizan sin suficiente diálogo entre el Ministerio de Educación y el sector. No obstante cabe aún una esperanza: la apelación al diálogo que hemos oído en boca del ministro, José María Maravall, al conocer la sentencia, coincidente, en este aspecto, con la de la Comisión Episcopal y de los representantes del sector podría ser el principio para alcanzar, al menos, una «entente».

J. O.

LODE y Constitución

El fallo del Tribunal Constitucional sobre la LODE quiere decir que la LODE no contraviene a la Constitución. No quiere decir en manera alguna, por ejemplo, que se trate por eso de una buena ley. Si la LODE es una buena ley de educación, lo demostrará el juego que dé. Lo mismo que al equipo de fútbol que sale al campo con todos los requisitos federativos en regla le queda por demostrar que es un buen equipo.

Sin ser profeta y fijándome en un solo punto nos atrevemos a augurar que esta ley no va a ser buena. Nos referimos al tema de la dirección del centro educativo, tan importante si se trata verdaderamente de educar y formar ciudadanos libres y cabales. ¿Por qué los investigadores más serios en temas educativos no proponen el sistema de dirección de centros exigido por la LODE? ¿Qué quiere decir que ninguno de los países a la cabeza del proceso educativo practique tal sistema de dirección? No nos extrañaríamos si, a la hora de repartir el fracaso escolar que se producirá con la aplicación de la LODE, un buen treinta por ciento o cuarenta por ciento se adjudicara al sistema de dirección.

La sentencia del Tribunal Constitucional supone además que muchas cosas habrán de ser reglamentadas en el futuro, conforme a las varias interpretaciones posibles de la ley. Para ese caso, el señor ministro, en plena euforia del triunfo, ofrece generosamente el diálogo. ¿Por qué se rechazó ese mismo diálogo a tiempo?

La constitucionalidad de la LODE no hace que la Constitución sea la mejor, ni siquiera buena en aquellas partes que la LODE no la hiere. En concreto, el artículo 27 de la Constitución, que fue objeto de discusión y pacto, podría ser —a nuestro juicio— bastante mejor. Si la LODE resulta ser una mala ley de educación, quiere decir que también esta Constitución admite la existencia de malas leyes de educación. Si la LODE resultare una ley sectaria, querría decir que en la Constitución cabe el sectarismo. No nos sorprenderíamos demasiado después de escuchar entre la exposición de objetivos de la LODE, lo siguiente: «La penetración de la sociedad civil por el Partido (Socialista) implica una estrategia de presencia en las escuelas que es esencial para el Partido y que permitirá a éste pernear ideológicamente una amplia mayoría de la sociedad española» (José María Maravall, ministro de Educación).

JAVIER BILBAO en DEIA

MONSEÑOR YANES:

«Un paso muy importante»

«La interpretación del Tribunal Constitucional sobre la LODE disipa interrogantes y abre el camino al diálogo sobre bases sólidas para el futuro. No se puede hablar de vencedores y vencidos. Ni el recurso de inconstitucionalidad ni el debate que ha suscitado la ley han sido inútiles. He acogido favorablemente la oferta de diálogo lanzado por el ministro de Educación. Confío que en el desarrollo reglamentario de la ley de enseñanza se llegue a fórmulas aceptables para todos».

MINISTERIO DE EDUCACION:

«La sentencia recoge las tesis de Maravall»

«De los 63 artículos que componen el contenido normativo de la ley orgánica del Derecho a la Educación, el fallo del Tribunal Constitucional únicamente detecta elementos de inconstitucionalidad en una parte del artículo 22».

El Tribunal Constitucional recoge en sus sentencias, una por una, todas las interpretaciones realizadas por el ministro de Educación en su explicación de la ley a lo largo de la tramitación parlamentaria de la misma, y la defensa realizada por el abogado del Estado en su oposición al recurso previo de inconstitucionalidad. La sentencia del Tribunal zanja el debate sobre el desarrollo constitucional en materia educativa.

OPINION DEL P. N. V.:

«Escaso carácter autonómico»

«El Tribunal Constitucional en el fallo de la LODE nos ha dado la razón en lo referente al artículo 22,2, referente al ideario de centro. Nosotros presentamos una enmienda a este punto, además de pedir que concordara con el artículo 3, que habla de la libertad de cátedra de los profesores. La satisfacción de haber sido declarado inconstitucional el artículo 22,2 de la LODE se enfrenta a la insatisfacción por el escaso carácter autonómico que presenta la ley».

SANJUANES 85

Nuestras fiestas patronales tuvieron como maravilloso pórtico el concierto de la Orquesta Sinfónica de Euzkadi en el Salón Coliseo con una buena entrada de público. Se iniciaron las fiestas el día 21 para terminar el 30. El pueblo, en general, respondió bien a los espectáculos de la calle y a los actos gratuitos. No así a los de pago. Unicamente el Astelena, por su solera y programación, se salvó. Los festivales taurinos no atrajeron demasiada gente. Tampoco acudió mucho público —sólo unas 300 personas— a oírle cantar al cubano Pablo Milanés, ni al grupo de rock ITOIZ, ni al Encuentro de Jazz. Mucha asistencia, en cambio, en los conciertos de la Coral Sostoa y de la Banda de Música y de Txistularis. Gran éxito en los encierros de los embolados. Bien también el Festival Vasco de Urkizu. Bien la Tamborrada de los mayores con las 8 damas de la carroza que recibieron el aplauso de miles de eibarreses y muy vistosa la infantil, con más de dos centenares de niños, dirigidos por Igor Cortabarría y Ainhoa Mutiloa como reina de la carroza. Muy bien resultó la Exposición de Pintura en la Sala de Cultura, la del Bodegón Iñaxio con más de 20 autorretratos que van desde Ignacio Zuloaga a José Antonio Aizpiliqueta, el concurso de pintura al aire libre, la actuación musical en la parroquia de San Andrés del Coro de Aretxabaleta, la representación teatral en Unzaga del grupo Killikolo, etc. etc. En opinión del activo concejal presidente de la Comisión de Cultura, José Luis Pérez Sarasketa, «se ha conseguido la recuperación de las fiestas de Eibar».

LOS AUTONOMOS Y SORESKO

Una representación de los 24 autónomos de la escopeta en la zona de Eibar piden su inclusión en DIARM que, con grandísimo disgusto de los eibarreses y con tozudez de mañicos por parte de los responsables de esta reconversión de la escopeta, parece que se instalará definitivamente en Itziar. A estos 24 citados obreros escopeteros les ha surgido una oferta de trabajo del sector harinero (?).

HOSPITAL DE MENDARO

A finales de Junio se reunieron en Mendaro los alcaldes del Bajo Deba y los de la

zona Lea-Artibai con el Director comisionado del Insalud en Guipúzcoa. De la entrevista se deduce que las obras se reanudarán a fines del próximo Septiembre, habrá nueva subasta, a los anteriores constructores se les liquidará en términos legales la obra por ellos hasta ahora realizada y el Hospital tendrá 126 camas, de las que 40 serán quirúrgicas, 36 de medicina interna, 24 de partos, 22 de pediatría y el resto —al parecer— de siquiatria. Se prevé que las obras estarán terminadas en Mayo de 1987. Que Santa Lucía nos conserve la vista para contemplar este Hospital tan necesario para nuestra comarca.

EXPOSICION MEDIO AMBIENTE

Enmarcada en la quincena ambiental, la Sala de Cultura ha sido escenario de una exposición de 75 viñetas sobre el tema «las ratas y nosotros» realizada por la población estudiantil. Se han mostrado también trabajos de la campaña «Su ciudad o sociedad», el Zuzaitz Eguna, catálogo de arbustos, instalación de papeleras, etc.

MONOGRAFIA DE ARTISTAS EIBARRESES

El 15 de Junio tuvo lugar la presentación de esta Monografía editada por la C.A.M., que consta de 280 páginas, mitad en euskera, mitad en erdera. Abarca la pintura eibarresa desde 1700 a 1985. La obra está muy pulcramente editada, aunque según la opinión de no pocos, el estudio de nuestros pintores podía haber sido más profundo.

ERNESTO TELLERIA Y SU PRODUCTORA «KRABELIN FILMAK»

E. Tellería, en unión con los eibarreses María Asun García y José Fran Urteaga, ha creado «Krabelin Filmak», que ya para ahora ha recibido algunos encargos publicitarios. Tellería ha presentado a Euskal Telebista un proyecto para rodar un documental sobre la historia del damasquinado eibarrés. E. Tellería ya ha realizado dos «cortos»: «Kaiola» y «Eta Kepa'k ies egin zuen». Ahora está preparando el tercero: «La Cita».

NUEVO REPETIDOR DE T.V.

Si los cálculos no fallan, Eibar contará con un nuevo repetidor de T.V. para antes de las

vacaciones. El presupuesto es superior a los cinco millones de ptas. Ha sido subvencionado por nuestra Diputación en un 80 por 100, así como por la TVE. El citado emisor está situado entre la Ikastola de Iturburu y el transformador de la carretera de Arrate. Beneficiará, sobre todo, a la zona de Matxaria, Txonta, Ubitxa y Urki.

150 TONELADAS DE VIDRIO

Casi 150 toneladas de vidrio se han recogido en Eibar entre Mayo 84 y Abril 85 de los 233.000 kilos de vidrio recogidos en toda la comarca del Bajo Deba. Como punto de comparación, en el Alto Deba se recogieron 152.000 kilos. Eibar ha alcanzado 3,62 kilos por habitante. Placencia, 2,90 kilos. Elgoibar, 2,26. Ermua, 2,44. Todo esto le ha supuesto al Bajo Deba un ahorro de 800.000 ptas.

EL TRAFICO DE DROGAS

Según declaraciones del Jefe de la Policía Municipal, prácticamente se ha erradicado en Eibar el tráfico de drogas. Los traficantes parece que han huido de Eibar y hallaron nueva guarida en Elgoibar. En Eibar era descarado el contemplar la venta de este veneno en la misma plaza de Unzaga. Parece que la Policía Municipal ha influido mucho en esta limpieza.

PRIMERA MISA DE UN EIBARRES

El 7 de Julio, en la parroquia de San Andrés, el Sr. Obispo Don José María Setién ordenó de sacerdote al joven eibarrés de 28 años Jesús María Leiza. Una treintena de sacerdotes, así como numerosos fieles estuvieron presente en tal emotiva Primera Misa. Desde la ordenación sacerdotal de José Ramón Treviño, hace 9 años, no se había asistido a un acto semejante.

VACACIONES EN EIBAR

Eibar en pleno, desde aproximadamente la fiesta de Santiago Apóstol está de vacaciones. Dicen que es un encanto vivir en Eibar a finales de Julio y durante el mes de Agosto. Se ha recobrado la humanidad que necesita nuestro txoko. ¡Felices vacaciones!

Humor eibarrés

ETZAN EIBARTARRA

Ipurua'ko futbol-zelaian pasau zan. Ba ziarduen bi ekipoak jo ta su, eta ona emen, zikintasunez, futbolista bat lurrian ziar bota ebela. Arbitrua, berriz, ezer ikusi ez baleu lez. Sekulakua armau zan! Jentia orru ta txistuka eta arbitruaren gurasoekin akordatzen. Ontan, bateronbatak bota eban futbol-zelaira cerveza botilla bat.

Orduan, beriala, esan eban plaentxiatar batek:

—Ori bota dabena eztok eibartarra!
—Zelan dakik ori?

—Ara ba, eibartarra izan bazuan, txanpan botillia jaurtiko jua.

¡ASI SEAI

Primo Riveran Ditadura denporan pasau ei zan Plaentxian. Ango taber-

nari batek bazeukan lorito bat tabernan. Itxura danez, oso demokrazia giroan azia. Lorito aren leloa au izaten ei zan: ¡Abajo la dictadura! ¡Abajo la dictadura!

Enterau dira guardia-civillak ta bai amenazau be gezaba. Kontuz ibiltzeko gero!

Bai plaentxiatar tabernariak berbia emon be lorituak ez ebala geiago alakorik esango bere tabernan.

Ta ara zer egin eban: monjen komentuko lorituakin trukau tabernakoa.

Andik egun batzuetara, jua dira guardia-civillak «inspeñua» egitera. Ta loritua axaxatu naian, esaten detse: Lorito, ¡abajo la dictadura!

Lorito barriak —monjengandik eka-rritakuak— erantzun ei eban:

—Así sea, por los siglos de los siglos.

GARAGE LIZARRALDE

FIAT - LANCIA

Jullán Echeverría, 10

Tel. 712205

EIBAR

Gandiaga

ARTICULOS DE REGALO

LISTAS DE BODA

Estación, 1

Teléfono 712213

EIBAR

Al iniciarse este verano, tuvo lugar en todo el país una manifestación ciclópea con carácter de protesta por las medidas gubernamentales acerca de la Reforma de la Seguridad Social, centrándose exclusivamente en su faceta del recorte de las pensiones. Me refiero a la huelga general del pasado veinte de Junio.

Buenos son, como reflejo del sentir popular, cuantas reivindicaciones y protestas se realicen con vistas a mejorar las condiciones de vida de una sociedad discriminada y subestimada desde hace siglos. Sin embargo, en particular se me antoja que dentro de la susodicha institución existen áreas que no parecen llamar la atención de quienes tienen el poder de convocatoria y que adolecen de una falta de reforma que clama al cielo y son tan urgentes como el recorte de las pensiones. Por lo tanto, las deformidades que en ellas sobresalen debieran también ser susceptibles de que se convocara una ola reivindicativa por todo lo alto. Estoy aludiendo a las elevadísimas cuotas de la Seguridad Social y al subsiguiente servicio de la asistencia sanitaria que merced a ellas tenemos derecho.

En efecto, actualmente paga un trabajador —con su propia aportación y la correspondiente a la empresa donde presta sus servicios— cantidades tan abusivas como improcedentes. Un trabajador de la categoría más inferior ingresa con su patronal en la Seguridad Social un mínimo de cuatrocientas mil pesetas anuales. O, lo que es lo mismo, ésto es lo que se cotiza a esta institución por el trabajador de una de nuestras industrias. Su jefe inmediato cotizará alrededor de setecientas mil pesetas. O, lo que es exactamente igual, la Seguridad Social recibe estas cantidades, por aportación de trabajador y empresa, a título de cotización obligatoria del individuo que trabaja. Hablamos en números de redonda comprensibilidad para entendernos mejor y situar los promedios en cálculo aproximativo sin exageradas desviaciones. Lo que equivale a afirmar que el citado promedio puede acotarse muy cerca de las seiscientas mil pesetas anuales. Honradamente, ¿hasta dónde conseguiría llegar la administración de una buena familia trabajadora y hasta dónde su bienestar social si obtuviese las contraprestaciones naturales que en reciprocidad le tocan a cambio de aportaciones tan enormes en pesetas?... Se puede hasta soñar.

Por el contrario, estamos disminuidos en tales aspectos humanos. Razones tenemos en que la Seguridad Social se encuentra arruinada desde muy atrás (?) y, por si fuera poco, puesto que las cuotas resultan con evidencia tan elevadas, existen muchas empresas que no pueden cotizar y solamente ingresan las cantidades que se deducen en nómina al trabajador. Razones por las cuales, se nos dice, se halla en circunstancia tan precaria la institución. De lo que se infiere que el desbarajuste estructural de la misma prosigue y no nos causa más que desventajas y problemas a todos. Lo que debería hacerse un día, alguna vez, para desinfectar, limpiar, poner en orden y en nueva marcha tan importante institución social, es reducir esas siniestras cuotas de cotización tras un concienzudo estudio previo, hacerlas asequibles a todos y obligar a su liquidación puntual e inexcusable. E intervenir desde dentro la operatividad económica de las recaudaciones. Y evitar corruptelas.

Y, en consecuencia, reestructurar el mundo de las prestaciones al trabajador desde la asistencia sanitaria hasta su retiro de la órbita laboral en condiciones potables. Porque, aportando, como ahora se hace, esas seiscientas mil pesetas anuales de promedio a la Seguridad Social por sujeto que trabaja, uno debería tener garantizadas todas las prestaciones al más alto nivel. Si una entidad sería y responsable se ocupase de administrar a cada uno de nosotros tan astronómica cantidad de dinero y de gestionar el aseguramiento de todas las coberturas mínimamente imprescindibles para la persona, disfrutaríamos por lo menos de una asistencia sanitaria decente, igual que en los países civilizados, y con los intereses producidos en la cuenta de ahorro sería hasta incluso posible darse de vez en vez una vuelta vacacional por la Isla de Curacao o las Seychelles. Con nuestra cartilla multiuso, sin burocracias y sin obstáculos, ac-

cederíamos fácilmente a cualquier facultativo en cualquier parte y celebraríamos la suerte de recibir el merecido trato humano.

Aún comprendiendo que volvemos a machacar el tópico, hay que expresar que con el vetusto sistema actual es corriente el trato deshumanizado y, en el mejor de los casos, impersonal. A escala general, se le considera al titular del seguro social como si fuese un limosnero, cuando tributa como multimillonario. Quede claro que admiramos la profesionalidad con que en momentos de apuro se atiende al paciente en las residencias y centros sanitarios de la Seguridad Social y la cortesía que se le dispensa en estas eventualidades. Más, para ello, hay que encontrarse en estado grave. Y a nadie le interesa andar con la cabeza debajo del brazo para tener la seguridad de que va a ser magníficamente atendido. Las consultas domiciliarias y las ambulatorias son las que nos interesa que funcionen mejor. Y la profilaxis. Echamos en falta exhaustivas campañas educativas de prevención de la enfermedad.

Puede afirmarse que en Eibar no existe el médico de cabecera desde que los anteriores galenos fueron retirados. Su indispensable figura paternal ha sido borrada de la faz del cosmos sanitario. Con ellos, desaparece el médico personal, familiar, humanizado por el hábito adquirido con sus pacientes de siempre, aparte de con su dedicación natural y su vocación. Pues, el paciente desea ser examinado por el doctor que le muestra confianza y le otorga un trato esperanzador de continuidad médica. Hoy se cubren en el ambulatorio los servicios a base de interinidades, con lo cual el asegurado nunca tiene asignado un facultativo determinado y permanente ni su tratamiento es por consiguiente vigilado las más de las veces por el mismo médico. La situación es deprimente para el propio profesional interino que, además de no contar con un puesto fijo, su paso por las consultas es tan efímero que cuando ha ido tomando el pulso a sus pacientes, ya debe abandonar el transitorio puesto. La intrínseca circunstancia acarrea inevitablemente al paciente frialdad administrativa e impersonalidad médica. Como aditamento, un solitario médico de guardia para tan populosa urbe carece de posibilidades para atender los múltiples avisos que pueden darse. Por lo que aquí tiene que ver la connotación de lo selectivo y muchos enfermos, pese a su estado preocupante, se quedan sin la visita en favor de los teóricamente más acuciantes.

En tal tesitura de penuria de plantillas médicas afectas a la Seguridad Social en nuestra ciudad y de falta de apuntalamiento de las estructuras, yo no sé qué grado de enfermedad debe uno alegar para que se produzca a tiempo la visita domiciliaria, si juzgamos la concurrencia vivida por el que suscribe —común a otras tantas—, ya que ni de día ni de noche fue ello posible y si necesario recurrir a medios extraordinarios.

Por otro lado, si los ambulatorios son el exponente de la masificación humana y del desastre típico de lo indígena, el insuficiente comarcal nuestro pulveriza todos los récords. Encima, si en todas las salas aparecen rótulos indicadores de la prohibición de fumar y los primeros en contravenir la orden resultan ser algunos empleados, cunde el mal ejemplo y cualquiera enciende impunemente el pitillo y contamina aún más el espectro atmosférico interior, anulando por las buenas todas las normas de asepsia que en los centros sanitarios deben existir como sagradas.

En definitiva, por tanta acumulación de puntos adversos, quien más y quien menos ha de decidirse lamentablemente con frecuencia por la consulta particular —a la que no acudiría si la Seguridad Social respondiese eficiente y bondadosa—, con todos los desembolsos adicionales que tal determinación conlleva. He aquí lo triste, pues, y lo intolerable, teniendo en cuenta nuestra reiterada aportación económica, descomunal, gravosa, a la Seguridad Social, que no se muestra lo bastante complaciente para situarse a la altura de nuestra contribución como asegurados.

También habría que luchar, entonces, por una reducción sensible de cuotas, una recaudación totalitaria y por una atención sanitaria europea, esmerada y humana, con resultados personales.

JOYERIA - RELOJERIA

ARTICULOS DE REGALO - ARTE ORIENTAL

c/ BIDEBARRIETA, 10 - TELEFONO 71 80 45

careaga

BITXITEGIA

ORDULARI ETA ARTE GAUZAK



Gure illak Nuestros difuntos

JUNIO 85 EKAINAK

JESUS LARRAÑAGA.— Gizon errikola benetan. Azkoitiarra zan, naiz-eta urte askoan gure Eibar'ko Barrena Kallan bizi izan. 59 urtekin il jaku.

JULIA ARIZMENDIARRIETA.— Eibar-eibartarra zan Goroztixa'neko Juli. Beti irripartu eta atsegin agertzen zan. Urte askuan lan ederra egindakoa Maria'ren Alaben «celadora» lez. 73 urtekin zeruratu jaku.

JOXEPA ZIORRAGA.— Emakume atsegiña, biotz onekoa, danen lagun bereziki umetxoena izan arren, umoretsua, euskaldun eta fededun benetakoa izan zan Joxepa. Ustekabean il jaku. Gixtitan ikusi da Amaña'n aren illetan ikusi zan jendetza ugaria.

TXOMIN ULAZIA.— Cesta-puntako pelotaria izandakoa zan gure Ulazia au. Danen laguna zan. Elgeta bidean bizi zan alargun au 73 urtekin il jaku.

SEGUNDA BALEDIOLA.— Felipe Gallastegi'ren alarguna zan Segunda. Andra ona benetan. 87 urtekin betiko Aberrirentz abiatu da.

JERONIMA ALBERDI.— On asko egindako andria zan Jeronima. Antonio Elkorolibe izan zan bere senarra. Orain Betikotasun zorionsuan alkartuko dira andra-gizonak.

MIGUEL MORAGA.— Era extrememo fino. Nació en Villanueva de la Serena. Joven todavía, a los 50 años, ha muerto.

JUAN MANUEL HERNANDEZ.— Aunque nacido en tierras salmantinas, vivió muchos años entre nosotros. Pasó por este mundo haciendo el bien. Ha muerto a los 75 años.

ALEJANDRO MEDINA.— Era nacido en Toro, el año 1930. Murió víctima de accidente en Azitain.

MARIA ANTONIA BELLO.— Esta viuda ejemplar nació en tierras salmantinas el año 1903. Vivió sus últimos años en la calle Jardines. De aquí ha marchado hacia la Eternidad.

EUSEBIO ZABALA.— Betiko eibartarra zan Eusebio. Arraguetako pasadisoan bizi izan zan bere familiko pakean. Zeruan dezala betiko atsedean.

MARTIN ARGIANO.— Argiñoa basarrian jaioa zan 1944'gn. urtean. Antxe bertan emon dau azken arnasa. Pakean bedi.

ROBERTO ESTEBAN.— Burgalés de nacimiento, vivía en la calle Padre Galdos. Fundó familia ejemplar. A los 54 años ha dejado este mundo para marchar rumbo a la Eternidad.

DON SATUR IL JAKU!



Año 1958. Don Satur, detrás de Javier Eguren, en la inauguración del nuevo Aldatze.

Abade gazte zala etorri zan Don Satur Gantxegi Eibar'era. Don Joxe Miguel Barandiaran'en ikasle kutuna izandako abade au oso kezkatil zegoan gizarte arazoan. Eibar'en, bere lanak bide ortatik ziolaizen, baita be Hospitaleko beartsu eta gaixoekin arduratzen zalarik.

Laister, baiña, 1936'gn. urteko gerra sortu zan. Orduan ikusi zan Don Satur'en ausartasun eta kemená. Egiaren eta zuzentasunaren maitale sutsu izanik, gure erria gerrako «frente» biurtu zanian, naiko lan egin eban Eliza eta gizakumeen eskubideak zaintzen. Eibar'ko parroko bera izan zala illebeté batzuetan eson geinke. Alkazariketarako doal aundia eukan eta saiatu zan benetan gure Eibar ontan gau-

Jaioak Nacidos

JUNIO 85

Ainhoa Hernández Maguregui
Lide González Ventura
Zalao Lemos Basauri
Alejandra López Conde
Aritz Isasi Sevilla
Mikel Bengoetxea Urberuaga
David Pérez Vicente
Xabier Arrizabalaga Mutilloa
Laura Olmo Leal
Endika Vázquez Mesanza
Jorge Llama Alonso
Angela Gómez González
David Vila Dieguez
Iñigo Retegui Cuende
Rubén Curiel Nieto
Fernando Martínez Godoy
Odeia Marco Hualde
Ane Telleria Garate
Elixabet Gisasola Villoslada
Iker Maté Alzola
Iker Romero Osoro
Haritz Gómez Movilla
Itziar Gogenola Elizondo
Nekane De la Fuente Gómez
Aimar Goenaga Agirrezabal

Ezkondurak Casados

JUNIO 85

Fernando Azpiazu - Maite Irusta
Juan Ortiz - María Asun Mozo
José Manuel Cagigas - María García
Jesús Estebanez - María Asun García
Ángel Sánchez - Pily Arambarri
Juan Antonio Gutierrez - Arantxa Basauri
Luis Alberto Madariaga - María Jesús Peña
José Antonio Morgade - María Inés Aja
Carlos Errasti - Mercedes Muñoz
Juan Ángel Serrano - Ana Sierra
Guillermo Prado - Arantxa San Martín
Iñaki Lasarte - Miren Jaione Ibarra
Andrés Arizmendi - Carmen Moreno
Gabriel Unda - Idoia Izagirre
Francisco Pardo - Carmen Feijóo

zak aalik eta onduen gertatzen. Berari esker, naiz eta gerra giroan emen egon, etziran galdu Mezak Eibar ontan. Bera izan zan, azken orduan Arrate'ko Amaren irudia salbatu ebana, Eibar'ko Hospitalian gordeaz.

Laister gudarien kapellau egin eben Don Satur. Beralen alde egindako lan kementsu eta arrixkutsua oso gogoangarria da eta anitz aipatua. Kartzelako lliuntasuna jasan bear izan eban. Carmona'n, Bestelro jaunarekin eta beste abade eta erlijioso talde aundi batekin bizitz analtzu eta eredugarria eraman zuan. Berak beti apaiz ilusioa gorde eban, eta aberritik urruti —Ciudad Real eta Santander'ko alderdian— eliz-lan zoragarria egin aal izan eban.

Azkenik etorri zan berriz bere Eibar maitera. Aldatzeko Ikastetxean eta gero San Andres'ko Parrokian oso gogotsu murgildu zan lanean, bereziki Don Miguel Lasa'ren gidaritzapean parroko obretako ardura larria artuaz.

Emen, gure artean, igaro ebazen urte bete-beteak. Biotzeko gaixoak ikututa, Arrona'n, zertxobait paketsuago, igaro ditu urte batzuk. Azkenian, emen zegoan, jubilatuta, bere illobaren etxean pozik benetan eta saiatzan bere parroki maiteari ere zertxobait laguntzen. Emen, il jaku, Ekainaren azkenetan, 77 urte zituala.

Egun garratzetan Arrate'ko Amaren irudia ain egoki gorde ebana, gordea izan dadilla orain beti-betirako zeruko Amaren magalean Pazku bizitz zoragarriakoi

P. Z.

EL PADRE GALDOS, COMO PROFESOR

Digamos, de entrada, que si el Padre Galdos fue un buen profesor, antes fue un muy aventajado alumno. Hay testimonios de condiscípulos suyos que nos muestran a nuestro jesuita eibarrés muy avaro en aprovechar el tiempo del aprendizaje. Para él, apenas existían los recreos ni las vacaciones. Lo suyo era estudiar.

Fue el Padre Galdos primer alumno de lengua hispana que obtuvo por la Comisión Bíblica de Roma el doctorado en Sagrada Biblia. Ordenado sacerdote en Oña el 30 de Julio 1917, después de especializarse durante tres años en el Pontificio Instituto Bíblico de la Ciudad Eterna, empieza, el curso 1922-23, su labor docente en el Colegio Máximo de los Jesuitas de Oña. Explica Introducción y Exégesis de Sagrada Biblia y también Arqueología Bíblica. Obtenido el doctorado bíblico el año 1926, sigue explicando asignaturas de Sagrada Escritura en Oña. En el curso 1932-33 —estando la Compañía de Jesús en su exilio belga de Marneffe— explica medio curso allí y otro medio curso en la Pontificia Universidad Gregoriana de Roma, donde imparte un curso especial sobre Ascética de los Salmos. Y desde entonces, Marneffe, Roma y Oña serán los centros universitarios donde él explicará ininterrumpidamente durante 37 años.

¿Cómo era el Padre Galdos en su talante de profesor? Todos sus alumnos

lo alaban por la amenidad que supo imprimir a sus clases. Era un profesor que se hacía querer. Ameno y profun-



do al mismo tiempo, si bien sujeto a su tiempo, en el que la exégesis bíblica tenía sus limitaciones impuestas.

Explicó, junto a asignaturas bíblicas, lenguas como el arameo, hebreo y griego bíblico. Eran materias muy áridas en sí. Pues bien, con el Padre Galdos

resultaba —según confesión de sus alumnos— muy agradables. Tenía el don de amenizar hasta las clases más difíciles. Y es confesión unánime de quienes frecuentaron su cátedra que sabía mucho de lenguas bíblicas.

Por otra parte, era muy abierto y comprensivo con sus discípulos. Sé por referencias directas de sus alumnos que, a pesar de la exigencia de examinarse en latín que existía en la Universidad Gregoriana, él —en casos difíciles— permitía examinar en inglés, alemán, etc. Sabía comprender la dificultad de expresarse en latín de los anglosajones sobre todo. El, por echar una mano a quien fuera, estaba dispuesto a superar estas barreras académicas y salvar todo lo salvable. Estaba muy por encima de los juridicismos rigoristas.

Su talante era el de ayudar al alumno. Gozaba con los éxitos y sufría con las derrotas de quienes asistían a su aula. Estaba siempre a disposición de los estudiantes, no sólo en clase sino también en su cuarto, siempre acogedor, con suficiente tiempo para dedicarlo a sus alumnos, estimulante y animador para todos. Bien se comprende por todo ello que el Padre Galdos fuese muy respetado y muy amado por sus alumnos. El recuerdo que como profesor conservan de él es enormemente complacido.

P. C.

ALGO SE «CUECE» EN CHINA...

MANUEL DE UNCITI

La noticia, aunque sin confirmación oficial por el momento, ha saltado a todos los teletipos: algunos de los 42 obispos chinos, consagrados como tales sin el preceptivo permiso de la Santa Sede, se han dirigido en secreto al Vaticano y han obtenido la regularización de su situación... Que esta información tenga muchos visos de ser verdadera, lo demuestra un hecho espectacular: varios antiguos seminaristas, que se vieron obligados a abandonar su formación en 1950 y que desde entonces han permanecido, hasta 1977 en cárceles y campos de concentración, están recibiendo la ordenación sacerdotal de manos de obispos consagrados oficialmente sin el consentimiento de Roma. ¿Es comprensible que estos «héroes de la fe», auténticos mártires durante un cuarto largo de siglo, acepten el sacerdocio sin garantías firmes sobre la secreta comunión de sus obispos consagrados con la Sede Romana?

Tal vez pueda reafirmarse esta hipótesis con el «caso» de Monseñor Jin Luxian, nombrado obispo auxiliar de Shanghai hace pocos meses. Este ilustre jesuita, políglota consumado, discípulo de Karl Rahner, que rigió como Rector el Seminario de Shanghai en los primeros tiempos de la implantación del comunismo en China..., ha aceptado la consagración episcopal, tras seis meses largos de reflexión, que le proponía la «Asociación de Católicos Patriotas», cuando en su haber de fidelidad a Roma obran no menos de 18 años de cárcel. ¿Puede tirarse por la borda ese pasado de esforzada fidelidad y aceptar un episcopado oficialmente ilícito... sin que, en secreto, haya mediado un acuerdo, al menos tácito, entre él y la Sede de Roma?

Este obispo acaba de decir a la Agencia «Ucanews» que él nunca ha dado su nombre a la «Asociación de Católicos Patriotas», institución político-religiosa impuesta por el régimen chino; que no piensa pertenecer nunca jamás a ella,

que a sus seminaristas de Shanghai no se les permite ingresar en la Asociación durante los años de formación al ministerio sacerdotal...; que para financiar la construcción del nuevo seminario interdiocesano que está levantando aceptaría gustoso y agradecido las aportaciones económicas de los católicos de otras naciones; que a los futuros sacerdotes se les exige la ley del celibato, contrariando así un criterio propugnado por la «Asociación» durante los años de la «Revolución Cultural»... Todos estos y otros extremos, ¿no marcan un distanciamiento respecto a capítulos mayores propugnados por la «Iglesia Patriótica»? ¿No serán pequeños e importantes «mensajes» lanzados a la Iglesia universal para decir sin decir que su consagración episcopal en ruptura con Roma sólo lo es externamente, pero no en el fondo de su conciencia y que un cierto acuerdo se ha establecido ¡a saber por qué caminos! entre el Vaticano y Shanghai?

A raíz del primer viaje del cardenal Sin, arzobispo de Manila, a China, este obispo pasó a Roma para informar al Vaticano sobre sus impresiones acerca de la «Iglesia Patriótica». En declaraciones facilitadas a un periódico de la capital italiana, Monseñor Sin afirmó que en la Santa Sede se estaba «estudiando» el problema de los obispos chinos consagrados sin mandato pontificio... El «estudio» a que alude el Cardenal no puede versar sobre los aspectos teológicos del problema, ya que las primeras consagraciones de obispos «patriotas» datan del año 1958. El «estudio», por eso, al que hoy se refiere el Arzobispo de Manila, tiene otro objetivo. Y es muy más que probable que esté centrado en la regularización de una jerarquía episcopal que aceptó la ilegalidad canónica —en los más de los casos— para salvar lo salvable.

La CORAL "SOSTOA"

Por BEMOL



Eibar se siente orgullosa de contar con dos agrupaciones corales. «Sostoa» y «Sostoa Txiki» han conseguido recuperar para Eibar el prestigio musical que antaño poseyera. Pasaron, afortunadamente, los años en que gorgzosamente teníamos que sonrojarnos por el agravio comparativo que la proliferación de masas corales en Euskadi nos afectaban de lleno. Hoy, gracias al entusiasmo de un grupo de niñas, hombres y mujeres eibarreses, y también, por supuesto, al esfuerzo e intenso trabajo de María Carmen Etxeberria y Jesús Mari Sagarna, contamos con un patrimonio artístico digno de ser admirado y aplaudido «extramuros».

Referente a la Coral Sostoa, creemos que su director Sagarna, ha planteado muy bien el trabajo a realizar. Es consciente de lo que, hasta la fecha, ha logrado y sabe perfectamente dónde tiene colocado el siguiente listón. También sabe las posibilidades que tiene para alcanzar un nivel ascendente y nos consta que pone especial cuidado a la hora de seleccionar las obras a interpretar, pues es consciente que, de ello, depende fundamentalmente que su coro vaya robusteciéndose. Yo creo conocer bastante bien a Jesús Mari. Y sé de su ponderación al enjuiciar sus actuaciones. Pero también le pediría a Sagarna que admita la sinceridad de nuestra críticas. Sería contraproducente, a nuestro juicio, el limitarnos a considerar que todas las actuaciones que analicemos, sean con la finalidad de halagar al grupo coral. No, rotundamente no. Hoy, la Coral Sostoa es una espléndida realidad. Canta bien, y se notan excelentes progresos. Va a más y esto es altamente positivo. Se va ampliando el repertorio y también se incrementan las actuaciones. Esto es bueno. Y estoy convencido de que a medida que transcurra el tiempo, los éxitos están asegurados.

Para «Sostoa Txiki» mi emocionado saludo. ¡Qué magnífico espectáculo el que nos ofrecisteis en las vísperas de San Juan 85! ¿Qué embrujo tiene vuestra simpática Mari Carmen...? Verdaderamente, la directora de los peques tiene una magnífica batuta. Hace lo que quiere con su grupo. En verdad que es un verdadero torbellino esta menuda pero a la vez gran directora. Transpira musicalidad por todos sus poros y lleva a cabo una estupenda labor de promoción artística en el campo juvenil que jamás podremos agradecerla como se merece. Muchas gracias amigos por lo que nos estáis ofreciendo musicalmente.



Año 1933. Hijas de María a la salida de la Comunión mensual



Andrés y Bruno Aranzabal —Tokaio— rodeados de familiares



Productos CAMPSA. Lubricantes nacionales y extranjeros. Aceites especiales

Barrenengua, 3 Tels. 717130-717374

LAMINADOS ESPECIALES, S. A.

Fabricación de flejes laminados en frío de aceros especiales

Almacén de chapas de hierro y acero

ABADIANO

Industrias Mail, s. a.

Herramientas de corte en acero rápido y metal duro. Cuchillas de perfil constante, planas y circulares. Tratamientos térmicos

Urki, 16-18 Tels. 713227 - 713789

EIBAR

Juan González Echaniz

ASIENTOS ESPECIALES PARA TODA CLASE DE VEHICULOS

SILLINES PARA MOTOCICLETAS

Jardines, s. n. EIBAR Apartado 74

Manufacturas RESORT

FABRICA DE MUELLES DERIVADOS DEL ALAMBRE Y FLEJE EN GENERAL

Jardines, 24-26 EIBAR Tels. 713500-716422

CREDITOS CAR

"Problema Resuelto"

Para todo, para todos.

La Caja de Ahorros Provincial de Guipúzcoa le ofrece una amplia gama de Créditos. Créditos para todo. Y para todos.

Para resolver pequeñas y grandes necesidades. Para hacer realidad muchas ilusiones. Y hasta para salir de algún apuro.

Téngalo en cuenta. Y cuando tenga un problema consulte a la Caja de Guipúzcoa. Y problema resuelto.

Gipuzkoako Aurrezki Kutxa Probintzialak Kreditu-aukera handi bat eskaintzen dizu. Gauza guztietarako kredituak. Eta guztientzat.

Kredituak, beharrian handi eta txikiei erantzuteko. Ilusio asko bete ahal izateko. Apuroren batetik ateratzeko ere bai.

Badakizu ba. Arazoren bat daukazunean, zatoz Gipuzkoako Kutxara. Zure arazoa erabakita geratuko da.



Para comprar muebles, electrodomésticos y cualquier otro bien de consumo y pagar hasta en 36 meses.



Para comprarse un coche y pagarlo sobre la marcha, hasta en 48 meses.



Para comprar una vivienda o para hacer reformas en su vivienda actual.

INFORMESE EN CUALQUIERA DE NUESTRAS SUCURSALES.



CAJA DE AHORROS PROVINCIAL DE GUIPUZCOA
GIPUZKOAKO AURREZKI KUTXA PROBINTZIALA

FIESTAS RELIGIOSO - POPULARES DE VERANO

Por JESUS SANMIGUEL

No parece haber la menor duda sobre la intención de la Iglesia en la instauración de determinadas fiestas religiosas: oponer una fiesta cristiana a un opuesta fiesta pagana. Julio Caro Baroja en su libro «La estación de amor» establece un cuadro comparativo interesante y esclarecedor de los elementos coincidentes entre las fiestas de San Juan y las fiestas paganas del solsticio de verano. Los intentos de la Iglesia para bautizar-cristianizar las prácticas del paganismo en sus festividades de invierno y primavera nunca tuvieron la plena aceptación del pueblo. En 1473, el Concilio provincial de Aranda prohibía los juegos, los espectáculos, los bailes, las mascaradas que se introducían en los templos con motivo de algunas festividades religiosas. Preceptos y condenaciones como la transcrita que en observación de Caño Baroja, no conseguían el efecto deseado. La Iglesia habrá podido dominar con rapidez algunas de las herejías cultas pero no ha podido extirpar los usos y costumbres que el pueblo se empeña en sostener. La fiesta del Rocío, en nuestros días, podría ser la confirmación del aserto de nuestro autor. Es en esas fiestas donde la mezcla de lo divino y humano, religioso y folklórico, espiritual y erótico hace recordar las mascaradas y bailes de San Juan de antaño. La Iglesia se empeña en predicar la moderación y alegría y voces ajenas a la Iglesia sientan cátedra de ruptura con normas y límites. Veamos El Obispo de Huelva refiriéndose a la Fiesta del Rocío de abril pasado enseñaba que había que evitar convertir la fiesta en un simple fenómeno sociológico, en el que toda una serie de aspectos culturales, folklóricos, e incluso paganos, hagan que lo estrictamente religioso quede ahogado por la resaca avasalladora de las reacciones multitudinarias. La voz contraria respondía al Obispo: «El Rocío como todo lo humano y el hombre también es una embriagante mezcla de sagrado y sacrilego, de carnalidad y espiritualidad, de la penitencia del camino y el desmadre de la llegada. Continuaba la Iglesia: Conviene dar ejemplo de austeridad en todo lo que toca al dinero, renunciando al derroche, a todo exceso, a toda desproporción, a toda ostentación no justificada que pueda herir la sensibilidad de tantos hombres que sufren paro, pobreza, hambre, necesidad. Dar ejemplo de sobriedad en el comer, en el beber, en el holgar, en dar satisfacción a los sentidos, sin ir más allá de lo que es exigido por una vida de consumo normal». «Este Obispo es el acabóse contestará el oponente. Pide exactamente lo contrario de aquello a lo que se ha ido, se va y se irá al Rocío. El Rocío es, al tiempo, devoción honda y trasgresión, revuelta contra lo rutinario, sublevarción frente a la norma, desmpejamiento ante una sociedad —la Iglesia dentro— ortopédica y falsa».

¡No hay forma de entenderse! ¡Pero es normal! ¡Estamos ante dos visiones distintas!

El muy conocido cardenal Ratzinger nos va a iluminar en la imposibilidad de entendimiento de las dos visiones distintas. Recientemente Ratzinger tuvo una conversación muy divulgada, con el enviado de una revista italiana. Recojamos dos respuestas tuyas a dos preguntas distintas. Respondiendo al por qué no se hizo protestante naciendo donde nació...: «No, no. El catolicismo de Alemania meridional interpretaba a Mozart en las iglesias, sabía dar cabida a todo lo que es humano: a la oración, a la fiesta, a la penitencia y también a la alegría. No me podía sentir atraído por el cristianismo luterano o reformado. Segunda pregunta: ¿Cuál es el continente, el país que lleva más cantidad y calidad de peligros para la fe? (En la respuesta parcial siguiente se aclara el problema de las dos visiones distintas en ética, moral...) «Mirando a Norteamérica, dice, vemos un mundo donde la riqueza es la medida de todo, donde los valores y el estilo de vida por el catolicismo aparecen más que nunca escándalo. La moral de la Iglesia es vivida como un cuerpo remoto, extraño, que contrasta no sólo con las costumbres concretas de vida, sino también con el modelo de base del pensamiento. Resulta difícil, si no imposible, presentar la auténtica ética católica como razonable, ya que se encuentra demasiado distante de lo que se considera normal, obvio. Así muchos moralistas de los Estados Unidos creen estar obligados a escoger entre el disenso con la sociedad o el disenso con el Magisterio de la Iglesia. Muchos escogen apartarse de este Magisterio adaptándose a compromiso con una ética laica que, a menudo, acaba por desencarnar a los hombres y mujeres de su naturaleza profunda, conduciéndoles a una nueva esclavitud, mientras pensaban librarles... Hay algo de diabólico en el modo con que se explota el mercado de la pornografía y de la droga; en la frialdad perversa con que se corrompe al hombre aprovechando su debilidad, su posibilidad de ser tentado y vendido. Es infernal una cultura que persuade a la gente de que los únicos fines de la vida son el placer y el interés privado».



Año 1948.
El Eibar recibido
con gozo en el
Ayuntamiento.
(Foto Ojanguren)

industrias DEJ

ESTAMPACIONES METALICAS

Avda. de Otaola, 32

Apdo. 128

Teléfono 70 15 00

EIBAR

**Forjas Garaciaga,
S. A.**

Apartado 234

Tel. 768000 (2 líneas)

EIBAR

ELGUETA

RODISA, S. A.

FABRICA DE RODAMIENTOS
Y JAULAS DE AGUJAS Y RODILLOS

Telex 26131

Teléfono 74 01 00

Barrio San Antolín

ALZOLA

A B C

Arizaga, Basterrica y Cia.

FABRICACION DE COMPRESORES

Apartado 87

Telegramas: ARBAYA

Tel. 716640

EIBAR

Macharia, 23

cadena IRIS, s. a.

FABRICA DE CADENAS
PARA BICICLETAS

Ciclomotores - Motocicletas
Automóviles y Transmisiones

Iparraguirre, 2

EIBAR

Tel. 701200

ZUBIAURRE

INDUSTRIA DE CEPILLERIA
METALICA

Asua-erreka, 7

Tel. 702000

EIBAR

INDUSTRIAS **H O R M A**

ACCESORIOS DE FRESADORA — EIBAR

Portapinzas, ejes de fresadora, mandrinos micrométricos, reductores y todo para la sujeción de herramientas en la máquina fresadora

Avda. de Otaola, s. n. Ap. 177 - Tel. 712917

ARBIETA

NOVEDADES

María Angela, 22

Tel. 716929

2 de Mayo, 14

Tel. 712024

EIBAR